



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 La Ceja

Estado No. 69 De Jueves, 23 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05376311200120180022900	Ejecutivo	Clara Cecilia Posada Castaño	Grupo Empresarial Casa María Sas	22/07/2020	Auto Pone En Conocimiento - Admite Reforma De Demanda
05376311200120200009600	Ejecutivo Singular	G3 Solucion Integralinmobiliaria Sas	Almadia Ingenieros Constructores S.A.S.	22/07/2020	Auto Rechaza - Demanda. Ordene La Remisión Al Competente

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 23 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUZ MARINA CADAVID HERNANDEZ

Secretaría

Código de Verificación

5e4f66e3-6668-41ab-8fe6-540cf03c0cbb